

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS
PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA CARRERA PÚBLICA
MAGISTERIAL” 2021**
RVM N° 57-2021-MINEDU

COMUNICADO

Se comunica a los docentes postulantes habilitados para participar en la Etapa Descentralizada del Concurso Público para el Ascenso de Escala de los Profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial 2021, que desde viernes 14 al viernes 21 de enero del presente año, deberán acreditar el derecho a recibir bonificación por discapacidad presentando por mesa de partes virtual de la UGEL (mesadepartesvirtual@ugel09huaura.gob.pe) los documentos correspondientes:

- **Copia simple del certificado de discapacidad** otorgado por los médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPRESS públicas, privadas y mixtas a nivel nacional, o por las Brigadas Itinerantes Calificadoras de Discapacidad (BICAD) a cargo del Ministerio de Salud; o en su defecto, la Resolución de Discapacidad emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN